

INFORME No. S 15/M 19/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2019, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-15/2019 de 11.07.2019, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 8/G 18 de 10.12.2018, referido a la "Auditoría Especial al proceso de contratación de la Nueva Familia de Billetes", por el período comprendido entre el 14.12.2018, hasta el 18.07.2019.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones R.01, R.02 y R.03 emitidas en el Informe N° E 8/G 18 de 10.12.2018, referido a la "Auditoría Especial al proceso de contratación de la Nueva Familia de Billetes".

El objeto comprendió las recomendaciones R.01, R.02 y R.03 emitidas en el Informe N° E 8/G 18 de 10.12.2018, referido a la "Auditoría Especial al proceso de contratación de la Nueva Familia de Billetes", el Formulario N° 1 "Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones", Formulario N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones R.01, R.02 y R.03 emitidas en el Informe N° E 8/G 18 de 10.12.2018, referido a la "Auditoría Especial al proceso de contratación de la Nueva Familia de Billetes", por el período comprendido entre el 14.12.2018, hasta el 18.07.2019, se concluye que las tres (3) recomendaciones fueron cumplidas.

La Paz, 29 julio de 2019